Universidad Autónoma de Baja California

FACULTAD DE MEDICINA MEXICALI

"2022, año de la erradicación de la violencia contra las mujeres en Baja California"

CITATORIO

A TODOS LOS INTEGRANTES DE CONSEJO TÉCNICO
DOCENTES Y ALUMNOS
P R E S E N T E.

CON FUNDAMENTO EN EL ESTATUTO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA CAPITULO VI, ARTICULO 148, INCISO V, Y EL ARTICULO 162, EL DIRECTOR DE LA FACULTAD DE MEDICINA MEXICALI **CONVOCA A SESION DEL CONSEJO TECNICO PARA EL PRÓXIMO DÍA MIÉRCOLES 12 DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA DE MAESTROS DE LA FMM,** CON EL OBJETIVO DE ANALIZAR Y OPINAR LA PROPUESTA DE MODIFICACION DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA MEDICO. ESTO EN BASE A LO DISPUESTO EN EL CAPITULO VII, ARTICULO 161 INCISO III DEL ESTATUTO ANTES MENCIONADO.

SE ANEXA LA PROPUESTA DEL NUEVO PLAN DE ESTUDIOS, LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES, COMPETENCIAS ESPECIFICAS Y EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE.

SE ESTABLECE EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA:

1.- Bienvenida.
2.- Lista de Asistencia.
3.- Elección del Secretario.
4.- Establecimiento del quórum legal.
5.- Analizar y opinar sobre la propuesta de modificación del plan de estudios de estudios
6.- Clausura de la sesión.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
DESPACHADO
05-OCT.-2022
DESPACHADO
FACULTAD DE MEDICINA
MEXICALI, B.C.

ATENTAMENTE
Mexicali, Baja California, a 5 de octubre de 2022.
"POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL SER"

DR. JOSÉ MANUEL AVENDAÑO REYES
DIRECTOR

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
DIRECCIÓN DE LA FACULTAD DE MEDICINA MEXICALI, B.C.

Anexo 1. Formatos metodológicos para la modificación del plan de estudios del programa educativo Médico

FORMATO 1. PROBLEMÁTICAS Y COMPETENCIAS PROFESIONALES

Problemáticas	Competencia profesional	Ámbitos
El área de la medicina tiene la necesidad de atender los principales problemas de salud con un enfoque centrado en la seguridad del paciente, de acuerdo a las características de los diferentes grupos poblacionales y etarios con una perspectiva interdisciplinaria. Asimismo, existe una brecha entre los nuevos conocimientos médicos generados por los avances científicos y tecnológicos en la etapa formativa y profesional para lo cual se requiere una mayor inclusión y comprensión de los mecanismos moleculares en la salud y la enfermedad.	1. Integrar diagnósticos y aplicar tratamientos a las patologías de mayor prevalencia en los diversos grupos etarios, a través del conocimiento biomédico actualizado y la medicina basada en evidencias, para garantizar una atención médica segura, digna y eficiente, con responsabilidad, compromiso social y colaboración interdisciplinaria.	Incidirá en el sector público o privado, a nivel nacional, binacional e internacional.

Problemáticas	Competencia profesional	Ámbitos
El área de la Medicina requiere llevar a cabo acciones de fortalecimiento en promoción de la salud y prevención de enfermedades.	2. Implementar acciones de promoción de la salud, detección temprana y prevención de enfermedades, a través de la aplicación de estrategias de Atención Primaria en Salud (APS), para contribuir en la calidad de vida de los distintos grupos poblacionales, con ética y responsabilidad profesional	Incidirá en el sector público o privado, a nivel nacional, binacional e internacional.
Se requiere reforzar la valoración y atención de urgencias médicas, así como el manejo del paciente y referencia a segundo nivel	3. Evaluar situaciones médicas y quirúrgicas de urgencia, a través del razonamiento clínico que le permita priorizar la atención y aplicar procedimientos sistematizados, con la finalidad de brindar reanimación, estabilización y seguimiento del paciente con el uso eficiente de recursos; bajo los preceptos bioéticos, el valor de la vida y respetando la individualidad.	Incidirá en el sector público o privado, a nivel nacional, binacional e internacional.
El médico requiere desarrollar y/o fortalecer habilidades no clínicas para proporcionar una atención integral de calidad.	4. Establecer procesos de comunicación óptimos con el paciente y sus familiares, a través de la aplicación de habilidades y aptitudes no clínicas, para brindar atención médica de calidad y calidez, con empatía, responsabilidad jurídica y colaboración interdisciplinaria.	Incidirá en el sector público o privado, a nivel nacional, binacional e internacional.

*Añadir o quitar renglones de acuerdo a la determinación de competencias.

FORMATO 2. IDENTIFICACIÓN DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS QUE INTEGRAN CADA COMPETENCIA PROFESIONAL

Competencia profesional	Competencias específicas
1. Integrar diagnósticos y aplicar tratamientos a las patologías de mayor prevalencia en los diversos grupos etarios, a través del conocimiento biomédico actualizado y la medicina basada en evidencias, para garantizar una atención médica segura, digna y eficiente, con responsabilidad, compromiso social y colaboración interdisciplinaria.	1.1 Analizar los aspectos moleculares, morfológicos, fisiológicos y sociales que definen la salud y la enfermedad, a través del conocimiento de ciencias biomédicas, para la identificación de las características del funcionamiento homeostático del ser humano, con sentido crítico, responsabilidad y honestidad. 1.2 Evaluar el estado de salud del individuo, a través de la integración del historial clínico, para fundamentar el diagnóstico de las condiciones clínico-patológicas, con sentido analítico y pensamiento crítico. 1.3 Fundamentar la solicitud de estudios paraclínicos, para confirmar diagnósticos presuntivos, a través de los lineamientos y protocolos de medicina basada en evidencias, con responsabilidad, honestidad y empatía. 1.4 Implementar protocolos terapéuticos en diversos escenarios, mediante la aplicación de la medicina basada en evidencias en un contexto metodológico y normativo, para atender problemas de salud de manera individualizada y con calidad, en un ambiente de trabajo colaborativo e interdisciplinario.
2. Implementar acciones de promoción de la salud, detección temprana y prevención de enfermedades, a través de la aplicación de estrategias de Atención Primaria en Salud (APS), para contribuir en la calidad de vida de los distintos grupos poblacionales, con ética y responsabilidad profesional	2.1 Identifica los grupos de riesgo en la comunidad, para implementar pruebas de detección oportuna y dar seguimiento de acuerdo a los programas preventivos y protocolos de cribado, mediante la aplicación de métodos epidemiológicos, con atención a las políticas de salud vigentes y compromiso social. 2.2 Proponer estrategias de gestión de recursos, en atención a las necesidades de salud reales y sentidas, a través de la aplicación de protocolos de la normativa

Competencia profesional	Competencias específicas
	vigente, para prevenir las enfermedades y mantener la salud del individuo y la comunidad, con pensamiento crítico y asertivo 2.3 Atender los problemas de salud emergentes y reemergentes, mediante la aplicación de la medicina basada en evidencias y la actualización médica continua, para prevenir, restituir y conservar la salud del individuo y la comunidad, con responsabilidad social y empatía.
3. Evaluar situaciones médicas y quirúrgicas de urgencia, a través del razonamiento clínico que le permita priorizar la atención y aplicar procedimientos sistematizados, con la finalidad de brindar reanimación, estabilización y seguimiento del paciente con el uso eficiente de recursos; bajo los preceptos bioéticos, el valor de la vida y respetando la individualidad.	3.1 Evaluar la situación clínica de los pacientes, mediante la aplicación del método clínico, el *triage* y el uso eficiente de recursos, para reconocer la condición de urgencia real o sentida y tomar decisiones hacia la reanimación, estabilización o derivación al servicio médico correspondiente, con empatía y respeto por la diversidad. 3.2 Implementar procedimientos sistematizados, para priorizar la atención de pacientes que presentan patologías médico y quirúrgicas que requieren acciones inmediatas, a través de la aplicación del razonamiento clínico, uso eficiente de recursos bajo los preceptos bioéticos y jurídicos, con compromiso y responsabilidad.
4. Establecer procesos de comunicación óptimos con el paciente y sus familiares, a través de la aplicación de habilidades y aptitudes no clínicas, para brindar atención médica de calidad y calidez, con empatía, responsabilidad jurídica y colaboración interdisciplinaria.	4.1 Atender las necesidades de salud, a través de la promoción de estilos de vida y ambiente saludable, para fomentar la responsabilidad del autocuidado, con empatía y respeto por la diversidad cultural. 4.2 Establecer comunicación efectiva, asertiva y clara, a través de la recepción, interpretación y emisión de información, para generar un ambiente de confianza y calidez que logre la atención médica óptima del paciente, con honestidad, empatía y solidaridad.

Competencia profesional	Competencias específicas
	4.3 Implementar habilidades de liderazgo y capacidad de construir equipos de trabajo, a través de la optimización de recursos económicos y humanos, para toma de decisiones y ejecución de tareas que resuelvan problemas de salud, con responsabilidad jurídica y resiliencia.

*Añadir o quitar renglones de acuerdo a la determinación de competencias.

Competencias específicas	Evidencias de aprendizaje
1.3 Fundamentar la solicitud de estudios paraclínicos, para confirmar diagnósticos presuntivos, a través de los lineamientos y protocolos de medicina basada en evidencias, con responsabilidad, honestidad y empatía.	5. Prescribir estudios paraclínicos fundamentados en la información de la historia clínica y considerando las características del paciente para confirmar diagnósticos presuntivos con apego a la medicina basada en evidencias actualizadas. 6. Resolver casos clínicos donde evidencie el uso correcto de bases de datos y plataformas electrónicas para seleccionar los estudios paraclínicos que apoyen los diagnósticos presuntivos asociados a los resultados del análisis clínico.
1.4 Implementar protocolos terapéuticos en diversos escenarios, mediante la aplicación de la medicina basada en evidencias en un contexto metodológico y normativo, para atender problemas de salud de manera individualizada y con calidad, en un	7. Elaborar un plan de tratamiento integral considerando las prioridades y las características propias del paciente, así como los elementos del diagnóstico presuntivo.

Competencias específicas	Evidencias de aprendizaje
4.2 Establecer comunicación efectiva, asertiva y clara, a través de la recepción, interpretación y emisión de información, para generar un ambiente de confianza y calidez que logre la atención médica óptima del paciente, con honestidad, empatía y solidaridad.	4.2.1 Elaborar entrevista clínica que demuestre la aplicación de habilidades y destrezas de comunicación y de rapport, para una atención de calidad, evaluado a través de lista de cotejo y/o rúbrica.
4.3 Implementar habilidades de liderazgo y capacidad de construir equipos de trabajo, a través de la optimización de recursos económicos y humanos, para toma de decisiones y ejecución de tareas que resuelvan problemas de salud, con responsabilidad jurídica y resiliencia.	4.3.1 Desarrollar y ejecutar programas de trabajo colaborativo que optimicen recursos humanos y económicos a través de la toma de decisiones asertivas que resuelvan situaciones en diversos escenarios del área de la salud y aplicando las normas jurídicas vigentes.